

## ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE CALI Y QUÉ PASA CON CALI DISTRITO?

La Unidad de Acción Vallecaucana, en alianza con Cali Cómo Vamos y el Laboratorio ciudadano Mi Cali Contrata Bien, presenta un **balance de las finanzas de la ciudad y los retos para el próximo gobierno.**

**Cali, agosto 29 de 2023.** Con 2.3 millones de habitantes, Cali cuenta cada año con ingresos promedio de \$4.7 billones. De dicha cifra, el 42% es recurso propio compuesto por el pago de impuestos, el 39% se recibe mediante las transferencias nacionales y el otro 19% se recibe como recursos de capital del que hacen parte los créditos o los excedentes financieros.

### ¿Cuánto se ha destinado a inversión, funcionamiento y pago de deuda?

El *gasto promedio anual* de la Alcaldía, durante los últimos cuatro años, ha sido de \$4.8 billones: \$3.9 billones a inversión, \$800 mil millones para funcionamiento y \$69 mil millones al pago de deuda.

### ¿Cómo se han ejecutado los recursos de inversión?

En los 3 años y medio de la actual administración se han ejecutado \$11,8 billones de inversión.

El 57% de los recursos de inversión se han concentrado en los organismos de Salud (\$3.7 billones) y Educación (\$3.1 billones); posteriormente, se encontró a la U.A.E., de servicios públicos (\$849 mil millones), a Infraestructura (\$688 mil millones) y a Movilidad (\$678 mil millones), conformándose así el top 5 de organismos con mayores ejecuciones de recursos de inversión en el periodo de gobierno.

### ¿Qué ha pasado con la deuda pública?

Actualmente, la ciudad tiene una deuda pública total de \$2.2 billones, de los cuales \$1,2 billones corresponden a capital y \$1 billón son intereses, esto según la proyección del Marco Fiscal de Mediano Plazo.

En cuanto a los 1,2 billones de capital, \$554.276 millones corresponden a la deuda adquirida por el gobierno anterior (\$360 mil millones se orientaron a calidad educativa y \$194 mil millones a infraestructura vial) y \$650.000 millones corresponde al cupo autorizado por el Concejo al gobierno actual en el 2020.

**Del empréstito por \$650 mil millones, autorizado por el Concejo a la actual administración para el apalancamiento de 25 proyectos, se han comprometido \$590.928 millones a través de 187 contratos;** sin embargo, las entidades financieras solo han desembolsado a la Alcaldía el 43% del recurso comprometido, es decir, \$252.413 millones para realizar los pagos de los contratos asociados a los recursos del crédito.

### **¿Por qué la diferencia entre los recursos disponibles vía crédito y lo efectivamente desembolsado a la Alcaldía?**

Mi Cali Contrata Bien, en su monitoreo a la contratación pública, con especial énfasis en los [proyectos del empréstito](#), alertó y registró como una de las causas la baja ejecución de las obras, proyectos o programas contratados; además, advirtió que las contrataciones efectuadas no necesariamente contemplan la totalidad de las fases o tramos que conforman el proyecto, como es el caso del Proyecto Cristo Rey que, según la ficha de proyecto, está conformado por cinco tramos y a la fecha solo se encuentran contratados dos de ellos. Otro de los casos es el de los proyectos de VIP y VIS que se encuentran en adquisición de suelos.

### **¿Y cuánto se ha pagado de la deuda pública, es decir, cuál ha sido la ejecución del servicio a la deuda durante la actual administración?**

En los tres años y medio de gobierno se han pagado \$154.617 millones, equivalente al 7% del total de la deuda que se tiene. Cabe advertir que el presupuesto inicial para aportar al servicio a la deuda este año inició con \$225 mil millones; no obstante, se ha observado una modificación a este compromiso, reduciéndolo a 167 mil millones (un 26%), de los cuales, a junio, se han pagado \$50 mil millones de pesos. En consecuencia, **la atención a la deuda por parte de la actual administración es mínima y será el próximo Alcalde o Alcaldesa quien deba atender los compromisos de pago.**

### **Y en este contexto, ¿qué se viene con Cali Distrito?**

El pasado 10 de agosto, con cinco votos a favor y dos en contra, el Concejo aprobó en primer debate el Proyecto de Acuerdo No. 217 con el que se determina la reorganización político-administrativa de Cali como Distrito Especial.

Aún queda pendiente la aprobación en plenaria para que sea sancionado por el Alcalde; sin embargo, **resulta particularmente inquietante que en la viabilidad financiera emitida por la Subdirección de Finanzas de Públicas del Departamento**

**de Hacienda, se menciona que la implementación y puesta en marcha de Cali Distrito; implica incurrir en nuevos gastos de funcionamiento que no se encuentran contemplados en el Plan Financiero 2023-2033, en tanto no existe una fuente de ingreso adicional que los cubra.**

Esta situación implica la necesidad de reducir los recursos de inversión en el mediano plazo para cubrir el funcionamiento de las 7 localidades que se contemplan en el proyecto ([página 3 del documento de viabilidad financiera](#)).

La implementación de Cali Distrito, sumada a los pagos de la deuda que deben atenderse en los próximos años indiscutiblemente, genera una presión sobre las finanzas de la ciudad. De cara a los compromisos que en época electoral elevan las diferentes candidaturas, **resulta de gran importancia que la ciudadanía exija cierres financieros y la exitosa ejecución de los proyectos en curso que se apalancan con el empréstito.**

Igualmente, se requiere que los aspirantes a dirigir la Administración en el periodo 2024-2027, no solo tengan en cuenta este panorama en sus propuestas de manera que sean viables, sino que tengan posturas claras en relación con el saneamiento de las finanzas. Así como de las posibilidades para conseguir financiación por parte de otras fuentes, como lo son el Gobierno Nacional, departamental o incluso cooperación internacional, que permitan robustecer el rubro de inversión con el que se contará en el mediano plazo.

### Más información:

**María Isabel Alvarado**

Mi Cali Contrata Bien  
(+57)315 4787301  
direccion@micalicontratabien.org.co

**Lina María Orozco**

Coord. Buen Gobierno  
Unidad de Acción Vallecaucana  
(+57)311 3160406  
lina.orozco@uav.org.co

**Marvin Mendoza**

Cali Cómo Vamos  
(+57) 310 8987326  
mfmendoza@calicomovamos.org.co